

Notas de la actualidad nacional

La pasada crisis, sus circunstancias y sus derivaciones

Algunos antecedentes.—La incorporación de las derechas a la República.—La participación de la Lliga.—Lo que hizo la CEDA.—El Parlamento desahuciado

Por Francisco Casares

Los hechos y circunstancias que acompañan a la crisis política que ha desembocado en el Gobierno electoral del señor Portela, y las mismas derivaciones que todavía ha de tener este suceso político, obligan a no considerar la crisis como una más, como una de tantas. Son muchas las facetas, los aspectos singulares que tiene. En primer lugar, hay que buscar un antecedente en el que está el verdadero origen de todo lo ocurrido. Cuando la minoría radical de las Cortes constituyentes se separó del rambo que tomaban los demás partidos republicanos, quedó iniciado el proceso que ahora ha tenido culminación histórica con la crisis que se acaba de sustanciar. La actitud que, en aquellos momentos, adoptó don Alejandro Lerroux, tuvo como complemento la incorporación de las derechas a la República. El régimen tenía un sentido unilateral. Era la inercia de tantos años de Monarquía, en los cuales ser republicano equivalía a ser «de izquierdas». No podía ocurrir de otro modo. Y el signo izquierdista se apoyó del régimen. El señor Lerroux, primero, aquellos impulsos y quedó brio a aquellas inclinaciones. Más tarde, hizo posible que la República tuviera un sector auténtico de derecha que no tenía por ser incompatible con un régimen que basa su existencia y su razón de ser en los principios democráticos.

¡Ah! Pero esa grave pecado no se podía perdonar. Los del sentido unilateral tenían que evitar que el propósito se consumara hasta al final. Y nació una campaña tenaz, dura, implacable. Un día era la difamación que envolvía nombres y actuaciones; otro, el desbordamiento revolucionario. Y alternando unos y otros métodos, se fue ganando terreno hasta llegar al momento actual. En la crisis pasada quedó desplazado el señor Lerroux que había atraído a la República a las derechas. En la crisis última, ha quedado desplazado el señor Gil Robles, caudillo destacado de esas derechas incorporadas al régimen. De que la acción del jefe radical, cuando procuró el acercamiento, era clara y era patriótica, son testimonio irrecusable la lealtad y el decoro con que las fuerzas de derecha han actuado dentro del régimen. Pero la hostilidad para el propósito era más fuerte. Y ha vencido. Las izquierdas dicen que esto no es el Gobierno a que ellas aspiraban. Naturalmente. Lo ideal hubiera sido entregar el Poder a quienes no tienen apenas representación en la Cámara y que esos elementos hubiesen hecho las elecciones.

Para consolidar la victoria que representa ese doble desplazamiento a que aludimos, lo mejor hubiera sido ir de frente a todo el Poder a las izquierdas. No ha sido así. Pero ya pueden darse por satisfechos. El primero de los objetivos está cumplido, logrado plenamente.

Y es esta paradoja: el Gobierno se titula de centro-derecha. Pero los dos partidos que representan auténticamente el centro—los radicales—y la derecha—la CEDA—no tienen nada que ver con el Gobierno. Lo integran individualidades, muy respetables, muy competentes, sin duda, pero que no representan a esos partidos del centro y de la derecha, y algunos miembros de otros grupos que han variado en pocas horas su posición y que han roto un bloque que parecía inquebrantable. Hay que fijar bien, a este respecto la actitud de la Lliga regionalista. No había participado en anteriores Gobiernos. Apoyaba unas veces, y combatía otras, a los equipos ministeriales formados a base del bloque finiquito. En el último Gobierno se dio participación a la Lliga. El bloque quedaba ensanchado. Pero, de hecho, lo que quedaba era herido de muerte. En la primera ocasión, ha sido la Lliga la que ha caído herida en esa herida, hasta hacerla mortal. Desde la atalaya de don Francisco Cambó se ha fraguado el Gobierno en que han quedado fuera radicales y cedistas. La fórmula no podía ser más hábil: «con que se invite a la CEDA en forma adecuada es bastante». A los radicales no había ni por qué invitarlos. Y así se ha formado un Gobierno transitorio, sin apoyo en las Cortes y del que quedan

FRANCISCO CASARES

Calzados AGUDO

Son los mejores, más elegantes

y económicos.

Compre en esta casa.

PRECIO FIJO

HOMBRE DE PALO, 8: TOLEDO

Se alquila

un piso tercero, con seis balcones y ocho habitaciones y hermosas vistas al campo. Callejón de San José, núm. 6.

Razón: Callejón de San José, número 1.

La Navidad del Pobre

Lista de donativos para la suscripción abierta por el señor cardenal-arzobispo

Don Victoriano Medina, 5 pesetas.
Don Enrique Palomo, 3.
Religiosos Ursulinas, 10.
Don Avelino Bonaer Merchan, 25.
Don Manuel Soler Dornas, 10.
Don Antonio Araud Arías, 10.
Don Serafín García Toledano, 6.
May. Mestre señor don Rafael Marín Vega y familia, 25.

Parroquia de Santa Leocadia.—Segunda lista

Don Miguel Liso, 25.
Don Santiago Bé. Kar y familia, 5.
Don Vidal M. Barrado, 5.
Don Fernando Ledesma Navarro, 5.
Doña María López, 0,30.
Don Celedonio Martín Díaz, 5.
Señorita María Bé. Kar, 3.
Don Valentín Sánchez Hijos, 5.
Una feligresa, 2.
Una joven de A. C. 1.
Señorita Carmen García, 1.
Una valenciana, una peseta de participación en el número 27.847 de la lotería de Navidad.
Conchita Aguilar de Ancos, seis camisetas de niño.

Parroquia de Santiago

Una devota, 1.
Doña Anastasia Marín, 0,15.
Doña Mónica Tintero, 0,15.
Doña María Martín, 0,10.
Doña Teodora Aparicio, 0,20.
Don Tomás Barrientos, 0,25.
Doña María Tintero, 0,25.
Doña Eugenia García, 0,25.
Doña Elena Domínguez, 0,25.
Doña Francisca Barrientos, 0,30.
Doña Sebastiana Alguacil, 0,19.
Doña Hilasena Fernández, 0,70.
Doña Gloria Cuartero, 0,20.
Doña Sagrario Velasco, 1,25.
Don Pascual Lancha, 10.
Don Venancio Nieto, 5.
Don Víctor Martín Guerra, 5.

Hierros de ocasión Hierros nuevos

CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida.

HIERRO PARA CALZOS

Cortado y sin cortar.

TUBOS DE HIERRO Y ACERO

para agua, vapor, aire, postes, etcétera.

VIGAS, CHAPAS.

Hierros comerciales. Depósitos para agua, Puertas, Rejas, Balcones, Radiadores, Escaleras, caracol y otros varios hierros.

TALLER DE CERRAJERIA

y soldadura autógena.

TUBOS DE HIERRO Y ACERO

para Barandillas, Cercados y demás usos.

ARMADURAS DE HIERRO

para Navas, Chapas negras y galvanizadas, etc.

MARUGAN, S. A.

General Ricardo, número 3.

(Puerta de Toledo) - Teléfono 71.046 - MADRID

Tranvías, números 24, 26, 33 y 47 de Plaza Mayor.

Hallazgo de armas y propaganda extremista

CONSEJERA.—Cumpliendo órdenes la Guardia civil practicó varios registros en los domicilios de destacados elementos extremistas. En la casa de Carmen Segura de Miguel encontró una pistola, dos revólveres, un puñal y dos ráspulas, y en la de Miguel Vázquez, propaganda socialista y comunista y correspondencia cruzada con diversos centros extremistas de otras localidades.

Fueron detenidos, y Carmen, puesta a disposición del Juzgado de Instrucción de Madrid.

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

FRANCISCO CASARES

Asociación Católica de Maestros de la provincia de Toledo y Federación Diocesana de Padres de Familia Católicos

Programa de los actos que celebrará el día 22 de diciembre de 1935

OCHO DE LA MAÑANA

Misa de Comunión en la Parroquia de la Magdalena con motetes y fervor del señor consiliario.

ONCE DE LA MAÑANA

En la Sala de Concilios del Palacio Arzobispal solemne acto público, en que tomarán parte como oradores la Sra. BOHIGAS, inspectora y diputada a Cortes; D. ISIDRO ALMAZAN, Maestro Nacional, y D. JOSE MARIA TORRE DE RODAS, Secretario general de la Confederación Católica de Padres de Familia.

El primer síntoma

Por Rodrigo de Arriaga

¡Cuán cierto ha estado el señor Calvo Sotelo en sus recientes declaraciones al expresar que el peligro revolucionario es mayor y más próximo ahora que nunca! Precisamente coincidiendo con esta afirmación, y así a la misma hora, el gobernador interino de Cataluña señor Maluquer—le nombramos para que nuestros lectores le apunten su fichero de hombres conspicuos—decía, poco más o menos, lo que sigue: «El Parlamento catalán vive, desde su restablecimiento, en la normalidad política del país y especialmente el Estatuto de Cataluña...» No habrá que explicar que ese Parlamento es el que se alzó en rebelión contra el Gobierno nacional cuando la famosa cuestión de los caballeros, y que la normalidad política a que ese gobernador interino se refiere es, cabalmente, la normalidad que hizo posible un levantamiento de la izquierda contra el mismo Gobierno en aquella tristemente célebre noche del 6 de octubre. En cuanto a recuperar cosas tan atrozmente dolorosas, que levantan rocas en la conciencia nacional, y que una política mal entendida ha hecho posible que vuelvan a reproducirse otra vez aun con mayor agudeza que entonces?

5 duros

cómoda mármol; cama turca, 3.

en Dos Codos, números 9 y 11.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

Sólo sábado y domingo.

EL MOMENTO POLITICO

Aspecto general

MADRID.—En la Presidencia se reunieron los señores Portela, Melquíades Álvarez, Cambó, Martínez de Velasco y Chapaprieta, cambiando impresiones sobre el panorama electoral y la actitud del Gobierno. No se llegó a ninguna conclusión y nada puede anticiparse acerca de la actitud del Gobierno con respecto a la presentación de candidaturas ministeriales y a la posibilidad de alianzas con otras fuerzas. El señor Chapaprieta y los que con él crean en la necesidad de formar un frente con las derechas de todas las clases, para oponer al frente revolucionario, no tuvieron tiempo de exponer su posición. Don Melquíades Álvarez sostiene una posición anglosa.

La actitud del señor Gil Robles, es que la formación del Gobierno y la política que sigue no admite tratos, porque no ha venido sino a restar fuerzas a la causa contrarrevolucionaria, y estima hay complicidad con la izquierda.

La política del señor Portela, insiste en fraguar desde Gobierno un grupo lo más numeroso posible de adictos a él y a otros, bajo la apariencia de un grupo centro.

No se llegó a ultimar la lista de gobernadores. Continuarán estas reuniones y en ellas además se tratará de la sustitución de las Comisiones gestoras.

La actitud de varios ministros en cuanto a la unión con las derechas, llega hasta a aceptar cambios en la estructura ministerial. Lo que quieren evitar es que en la dirección de la política del país, pueda llegar a una contienda bi o tripartita de las fuerzas de centro-derecha. Esta idea de unión es compartida, según referencias, por el señor Alba.

En la visita del señor Portela al presidente de las Cortes, se refirió al problema constitucional de la prórroga de los presupuestos, y expone seguramente el criterio ministerial, con arreglo al cual es constitucional la prórroga por decreto, y aun una fórmula económica para acomodar a las cifras algunas leyes. El señor Alba razonaría su criterio, y el señor Portela le ha pedido tiempo para meditar estas razones. Volverán a verse con toda urgencia, e inmediatamente el señor Alba comenzará sus gestiones cerca de los jefes de grupo.

El señor Gil Robles habla en Valladolid

VALLADOLID.—A las cuatro de ayer tarde se celebró en el Teatro Calderón el primer acto de la campaña electoral de Acción Popular, y en el que habló Gil Robles.

La sala del teatro presentaba imponente aspecto. A manera de colgaduras había un lienzo, en que se leía: «Contra la revolución y sus complicés. Todo el poder para el jefe; en otros países había carterías que decían solamente: «Jefe».

En el escenario, muchas banderas. También se habilitaron para oír al señor Gil Robles los salones del Círculo Mercantil y todas las dependencias de Acción Popular. Se calcula que habrán oído al jefe de la CEDA unas 12.000 personas.

Después de recordar lo acaecido desde las elecciones de 1933, cita la labor efectuada y sus circunstancias así como las contradicciones experimentadas incluso para cerrar el acceso de Acción Popular al Poder.

«Nosotros vencimos en las urnas y en la calle, pero no nos fué posible desalojar a la revolución del Poder. Ahora veremos si nos será posible...»

Se ocupa de la actuación del Parlamento, inutilizado por las frecuentes crisis y de las posibilidades ofrecidas para formar un Gobierno parlamentario.

Hice mi ofrecimiento—dice—en la Cámara presidencial, y en estos mismos días propuse que nos reunáramos en las Cortes para aprobar unas cuantas leyes beneficiosas para el país; la de Obras públicas, que comprenda créditos por valor de tres mil millones de pesetas; la de Pesca, que aprovecharía a unos 12.000 pescadores; la que debía resolver el problema del trigo, con doscientos millones de pesetas, y la de Defensa nacional, para

asegurar dignamente la neutralidad y la posición de España.

También analiza el motivo y momento de las elecciones, concretando que lo que se persigue es ganar cuatro o cinco meses, cuya finalidad práctica no es otra que la de constituir un grupo de tipo centro, que llaman ellos, con la ayuda de los resortes gubernamentales para hacer que el resque eficiente en la Cámara. Y si todo esto no bastara, unos gobernadores bien distribuidos pueden convertir en efectivo un grupo artificial.

Por último analiza la lucha entre la revolución y la contrarrevolución, haciendo los siguientes interrogantes:

«¿No se ha visto lo trágico del momento actual? ¿No saben que ese grupo centro de quince o dieciséis diputados va a ser un tapón entre la revolución y nosotros? ¿No ven que lo que harán es restar votos que se precisaban para la contrarrevolución? ¿No ven que van a ser auxiliares de la revolución que no esperaba tantas facilidades en los grupos que se llaman de derechas?»

«¿Es que significa protección a las derechas entregar todos los resortes de Cataluña a don Francisco Cambó para que impere aliado con la Esquerda? ¿Es que significa protección a las derechas la aparición, y no digo subvención a la Prensa disolvente que envenena la opinión?»

Termina haciendo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad de España, militantes en el campo que militan, siempre que sean alicios, para, todos unidos, librar la batalla decisiva en las urnas y ganarla en las urnas para salvar a España. (Gran ovación).

El señor Besteiro renuncia su puesto

MADRID.—El señor Besteiro ha dirigido una carta al señor Alba para comunicarle su renuncia a su puesto en la Diputación permanente de las Cortes. Expone su ausencia por la retirada de la minoría socialista, y ruega que se le sustituya porque va a emprender un largo viaje por el extranjero e ignora las decisiones que la minoría pueda adoptar.

Ya venía siendo sustituto, para los efectos legales, por el también diputado socialista señor Lozano.

Las bajas del partido radical

MADRID.—Después de la última reunión de la minoría se consideraron que han quedado definitivamente separados del Partido Radical los siguientes diputados:

Don Edmundo Alfaro, por Albacete; don Luis Bardaji, por Badajoz; don José María Álvarez Mandizabal, por Cuenca; don Mariano Arzola, por Cáceres; don Manuel Becerra, por Lengua; don Miguel Barquero, por Badajoz; don Manuel Lorenzo Pardo, que se retiró de la política; don Vicente Lambies, por Valencia; don Luis Fontañá, por Pontevedra; don Miguel Cámara, por Alicante; don Carlos Echegaray, por Melilla; don Rubén Marichal, por Tenerife; don Ramón Ochoa, por Albacete; don Joaquín de Pablo Blanco, por Córdoba; don Juan Palán, por Tarragona; don Teodoro Pascual Cordero, por Cáceres; don Ramón Salgado, por Pontevedra; don Ricardo Samper, por Valencia.

Asimismo se han apartado del partido los señores Rebollar, diputado por Segovia; Roig Ibáñez, por Valencia; Sierra Rustaraz, por Cuenca; Vega de la Iglesia, por Almería; Ramos Cerviño, por Orense; Carrasco Cabezo, por Guadalajara; Escrivá Monzo, por Cáceres; López Varela, por Pontevedra; Carrasco Montero, por Badajoz, y don Tomás Peire, por Cuenca, que al parecer se pretende declarar autónomo.

Sobre esta relación ha manifestado el señor Alba que hay algunos errores.

Dimite el señor Prieto

Bances

MADRID.—El señor Prieto Bances manifiesta lo siguiente:

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales crea y creo que la Comisión debe limitarse.